

Esta mañana, 13 de julio de 2020, los superintendentes de los distritos escolares de todo el condado se reunieron con la Dra. Julie Vaishampayan, Oficial de Salud Pública del Condado de Stanislaus. Nuestro objetivo en los últimos meses ha sido lograr que nuestros hijos vuelvan a la educación dentro de los salones de clase, de manera segura.

La Doctora Vaishampayan proporcionó una actualización sobre el Coronavirus (COVID-19) y la reciente propagación de la comunidad, y determinó las pautas para la educación K-12 de ahora en adelante. La transmisión comunitaria generalizada nos ha obligado a tomar la difícil decisión de retrasar el regreso de nuestros hijos a las aulas escolares. Este anuncio representa una gran decepción para los miles de maestros, administradores y personal de apoyo que esperaban darles la bienvenida a los estudiantes en agosto.

La Dra. Vaishampayan hizo las siguientes determinaciones:

- **Las escuelas deberán abrirse en agosto con un modelo de Aprendizaje a Distancia.**
- **Todo el acondicionamiento para deportes de otoño se suspende hasta nuevo aviso.**
- **Las actividades extracurriculares (es decir, banda, deportes, teatro / drama, etc.) también se suspenden hasta nuevo aviso.**

Reconocemos el impacto significativo que tienen los cierres de escuelas en toda nuestra comunidad, estudiantes, familias y personal. SCOE y los 25 distritos escolares continuarán trabajando diligentemente y en colaboración para una reapertura rápida y segura de las escuelas en el Condado de Stanislaus cuando las condiciones de salud lo permitan.



Dra. Julie Vaishampayan
Oficial de Salud Pública



Scott Kuykendall
Superintendente de las Escuelas